



**MUNICIPALIDAD DE PORVENIR
TIERRA DEL FUEGO
XII REGION**

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°2-2010

En Porvenir, a cinco días del mes de Enero de 2010, siendo las 11:30 horas, se da inicio a la sesión ordinaria N° 02 del Concejo Municipal de Porvenir, con la asistencia de los Concejales José Rivera Cuevas, Alejandro Avendaño López, Mario Cárcamo Norambuena, Félix España Cuevas, Juan Torres Toro y César Vivar Garay. Preside la sesión el Sr. Alcalde Fernando Callahan Giddings; actúa como Ministro de Fe la Srta. Nataly Vivar Sánchez.

Tabla a Tratar.

1. Aprobación Actas Sesiones Ordinarias N°35 y N°36 de 2009.
2. Informe Actividades Cinara Cupressi (Pulgon de Cipres).
3. Correspondencia.
4. Incidentes.

1. Aprobación Actas Sesiones Ordinarias N°35 y N°36 de 2009.

El Señor Alcalde somete a consideración la aprobación del acta de la sesión ordinaria N°35 de 2009.

ACUERDO 02/2010: Con los votos favorables de los Concejales José Rivera, Alejandro Avendaño, Mario Cárcamo, Félix España, Juan Torres y César Vivar, se aprueba la moción presentada por el Señor Alcalde de aprobar el acta de sesión ordinaria N° 35 de 2009.

El Señor Alcalde somete a consideración la aprobación del acta de la sesión ordinaria N°36 de 2009.

ACUERDO 03/2010: Con los votos favorables de los Concejales José Rivera, Alejandro Avendaño, Mario Cárcamo, Félix España, Juan Torres y César Vivar, se aprueba la moción presentada por el Señor Alcalde de aprobar el acta de sesión ordinaria N° 36 de 2009.

2. Informe Actividades Cinara Cupressi (Pulgon de Cipres).

El Señor Alcalde da lectura al informe de actividades Cinara Cupressi en Porvenir, elaborado por el Servicio Agrícola y Ganadero de Tierra del Fuego.

Se consigna que debido a la permanente preocupación sobre el tema que ha tenido la Municipalidad de Porvenir sobre el tema y en el marco de la necesaria cooperación que debe existir entre los servicios públicos, el SAG a realizado acciones encaminadas a controlar y erradicar el pulgón del ciprés en la Región de Magallanes.

En particular, corresponden a labores realizadas durante el último trimestre del año en el área urbana de la Comuna de Porvenir, señalando que la oficina provincial de Tierra del Fuego, se encuentra empeñada en obtener informaron georeferenciada de todos los cipreses existente en las Comunas de Primavera y Porvenir, tanto en el radio urbano como rural, actividad que espera concluir durante el año 2010.

El Jefe Provincial del Servicio Agrícola y Ganadero, Medico Veterinario, don Julio Gómez Alistar, informa que durante el mes de Noviembre de 2009 se desarrollo un nuevo trabajo de prospección de la plaga específica del ciprés, en la Ciudad de Porvenir, centrado en el área de la plaza de armas y de las calles Mario Zavattaro y Bernardo Phillipi, cuyas muestras fueron enviadas al laboratorio agrícola de Lo Aguirre de la ciudad de Santiago.

No se detecto actividad del pulgón, pero visualmente se observo un cambio de coloración de las acículas exhibiendo una coloración anaranjada que podría ser atribuida a una poda mal realizada.

Como complemento a las acciones de vigilancia del pulgón, el SAG realizo una charla a alumnos de séptimo y octavo año básico de la Escuela Bernardo O'higgins Riquelme, como una manera de generar conciencia del problema y permitir que los alumnos aprendan a identificar árboles con problemas, ampliando de esta manera la red de vigilancia.

Como consecuencia de esta ultima prospección, se levanto información georeferenciada respecto del universo de cipreses existentes en el casco urbano de Porvenir.

Es opinión del Sr. Gómez, que el problema generado por el pulgón no ha presentado un aumento, no constatándose mayor actividad del pulgón y no ha habido una multiplicación del mismo, ni una dispersión de la zona primariamente afectada.

Lo anterior puede ser atribuido en un primer término a las tempranas acciones de erradicación de los especimenes afectados y fumigación con dimetoato de los árboles existentes, pudiendo haber contribuido el factor climático, con una primavera especialmente fría.

Una medida deseable, es poder realizar una aplicación de fertilizante, previo análisis del suelo y complementariamente establecer riego localizado a cada ciprés, en especial en el área centro de la ciudad. Esto para prever eventuales problemas de poda, recuperando el vigor del árbol, de modo que este en mejores condiciones de "defenderse" de ataques del pulgón.

Finalmente se proponer efectuar una nueva prospección en el mes de enero, para evaluar la actividad del pulgón.

El Concejo Municipal, en pleno, destaca la labor realizada por el SAG y manifiesta que la Municipalidad debe estar atenta a la evolución de este problema, de manera de actuar coordinadamente con el citado servicio, si es requerido.

3. Correspondencia.

No hay.

4. Incidentes

Incidente 1

El Concejal Cesar Vivar informa que recibió invitación a las Escuelas de Verano, organizadas por la Asociación Chilena de Municipalidades, para lo cual pone a disposición del Concejo los antecedentes decepcionados.

Finaliza la sesión, a las 11:45 horas.



MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
PORVIVAR

NATALY VIVAR SÁNCHEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE